



Juan Bautista Aguirre, 08 de enero del 2020

CONVOCATORIA GADPRJBA-001-2020

Se convoca a los SEÑORES VOCALES de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, a SESIÓN ORDINARIA conforme lo establece el COOTAD en su artículo 318, para el día viernes 10 de enero del 2020, a las 09H00 a.m, en el Auditorio del Gobierno Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre, previa constatación del quorum y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Constatación del quorum.
- 2.-Conocimiento y aprobación del orden del día.
- 3.-Aprobación del acta de sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre celebrada el 26 de diciembre del 2019.
- 4.-Lectura y Conocimiento del órgano funcional
- 5.-Lectura de comunicaciones recibidas.
- 6.-Informe del presidente de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre.

Adjunto documentación a tratar.

Atentamente,

Sra. Elvira León Zúñiga
Presidenta GADPR JBA



Sr. Vicente Arreaga León (Primer Vocal)

Vicente Arreaga León

Sr. José Briones Alvarado (Segundo Vocal)

José Ruiz Briones 10:50

Ing. Ileana Rivadeneira López (Tercer Vocal)

Roberto Arzube 10:40

Srta. Doris Veliz Moran (Vicepresidenta)

Doris Veliz M. 3:00PM



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

1 ACTA SESIÓN ORDINARIA 001-GADJBA-2020
2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO
3 DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE, EL VIERNES
4 DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL VEINTE.

5 En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia
6 Rural Juan Bautista Aguirre del Cantón Daule, a los diez días del mes de enero del
7 dos mil veinte a las nueve de la mañana, de conformidad como lo establece el art.
8 70 literal c) y 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA DE VOCALES,
9 previa convocatoria de la Sra. Elvira León Zúñiga, Presidenta del GAD. Parroquial
10 Rural Juan Bautista Aguirre y con su presencia los siguientes señores: VELIZ
11 MORÁN DORIS JAQUELINE, ARREAGA LEÓN VICENTE LEONARDO, BRIONES
12 ALVARADO JOSE MARIANO, RIVADENEIRA LÓPEZ ILEANA GABRIELA;
13 VOCALES PRINCIPALES Y LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA DE LA
14 JUNTA PARROQUIAL.

15 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Compañeros muy buenos días
16 damos inicio a esta sesión del día del hoy 10 de enero del dos mil veinte siendo esta
17 la primera sesión que tenemos en este año, Dios permita continuar con éxitos en
18 beneficio de cada uno de los ciudadanos de esta parroquia dentro de todas las
19 resoluciones acuerdos que tenemos como GAD Parroquial Juan Bautista Aguirre le
20 doy inicio a la señorita secretaria que comience con el orden del día.

21 **SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA.** – Buenos días señores vocales
22 voy hacer la constatación del quórum.

23 1º.-CONSTATAACION DEL QUORUM
24

PRESIDENTA	CEDULA	FIRMA
MELVA ELVIRA LEON ZUÑIGA	0911474591	
DORIS JAQUELINE VELIZ MORAN	0923548648	
VICENTE LEONARDO ARREAGA LEON	0905552667	
JOSE MARIANO BRIONES ALVARADO	0914592423	
ILEANA GABRIELA RIVADENEIRA LOPEZ	0922240064	

25 Si existe el quorum reglamentario en esta mañana señores vocales

26 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Vamos con el segundo punto del orden
27 del día.

28 **SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA, SECRETARIA.** – Como segundo punto
29 tenemos.

30 2º.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

- 31 1. Constatación del quorum
32 2. Conocimiento y aprobación del orden del día
33 3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Juan
34 Bautista Aguirre celebrada el veintiséis de diciembre del dos mil diecinueve.
35 4. Lectura y conocimiento del Órgano Funcional

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE



Administración 2019-2023

- 1 5. Lectura de Comunicaciones Recibidas.
- 2 6. Informe del presidente de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre.

3 ¿Algún vocal que someta a votación el orden del día?

4 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – Pido la palabra señora presidenta.

5 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Adelante.

6 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – Presento mi justificación por el motivo porque
7 no pude estar en la sesión del 26 diciembre, como ya es de conocimiento de ustedes
8 mi sobrino falleció, estaba haciendo unos trámites en la fiscalía pensaba venir a la
9 reunión, pero ya llegué tarde y ese fue el motivo por el que no pude estar presente
10 aquí en la sesión.

11 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Si tenemos conocimiento de todo lo
12 que estaba sucediendo de hecho, no tratamos en el momento la situación difícil que
13 usted estaba pasando por el fallecimiento de su familiar. Que por eso fue su falta en
14 esa sesión.

15 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** - Srta. Secretaria por favor podría incluirse
16 dentro del punto del orden del día el tema de remuneraciones.

17 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – Apoyo la moción.

18 **SECRETARIA SRta. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – Sometemos a votación.

VOTACION

20 VOCAL VICENTE ARREAGA, mi votación a favor, VOCAL DORIS VELIZ;
21 APROBADO, VOCAL ILEANA RIVADENEIRA, PROPONENTE; SRA.
22 PRESIDENTA ELVIRA LEON; en contra, quedaría aprobado el segundo punto del
23 orden del día con 4 votos a favor.

MODIFICACION

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

- 26 1. Constatación del quorum
- 27 2. Conocimiento y aprobación del orden del día.
- 28 3. Aprobación del acta de sesión ordinaria de la Junta Parroquial Rural Juan
29 Bautista Aguirre celebrada el veintiséis de diciembre del dos mil diecinueve.
- 30 4. Lectura y conocimiento del Órgano Funcional.
- 31 5. Lectura de comunicaciones recibidas.
- 32 6. Informe del presidente de la Junta Parroquial Rural Juan Bautista Aguirre.
- 33 7. Remuneraciones.

34 Sra. presidenta de esta manera quedaría el orden del día con la moción presentada
35 por la vocal Ileana Rivadeneira López, continuamos con el tercer punto que es.

3º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL JUAN BAUTISTA AGUIRRE CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

39 ¿Algún vocal que someta a votación?

40 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEON.** – Apruebo porque ya esa fue las enmiendas que
41 le hicieron.

VOTACION

43 **SECRETARIA SRta. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – VOCAL VICENTE ARREAGA,
44 APROBADO; VOCAL JOSÉ BRIONES, APROBADO VOCAL ILEANA
45 RIVADENEIRA; APROBADO, pero tiene que hacerle las correcciones al acta su
46 intervención cuando nos saluda a nosotros como vocales no se encuentra dentro
47 del acta, vuelvo y repito y no me cansare de repetirlo que las actas tienen que tener





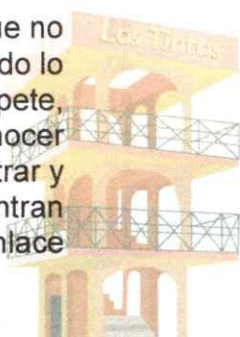
1 concordancia con los audios que tenemos, si usted nos saluda porque omite su
2 saludo debe de estar dentro del acta, y es lo primero que usted hace antes de la
3 constatación del quórum entonces me di cuenta que en esta acta no está en la
4 anterior acta tampoco. Adicional a eso tengo que estas actas usted me comunico
5 que se iban a subir a la página web, si las actas se van a subir a la página web usted
6 tiene que tener cuidado con la puntuación que necesitan llevar las actas, en la línea
7 34 dice ¿algún vocal que someta a votación el orden del día? usted lo hace como
8 pregunta tienen que estar esas interrogaciones y la puntuación que se necesita en
9 las actas realmente no quería tocar este tema, pero ya que van a estar publicadas
10 necesitan ir con cada signo de puntuación conforme lo vamos expresando. Si hay
11 las pausas que tenemos entonces una coma y así sucesivamente tiene que tener
12 ahí un poco de precaución, en la página dos en la veintiséis cuando estamos en la
13 votación también, aquí dice esta en el acta es la única corrección, solo ha puesto
14 solo eso, no es solo eso, es la única corrección, eso dice el audio en la línea 26 en
15 la página dos, y así sucesivamente existen otras correcciones que las tengo aquí
16 en mi acta en mi borrador y se las dejaré para que usted las pueda corregir.
17 APROBADO con correcciones a realizar. LEONELA HERRERA SECRETARIA. -
18 VOCAL DORIS VELIZ, APROBADO SRA. PRESIDENTA ELVIRA LEON,
19 APROBADO; queda aprobado el tercer punto del orden del día con cinco votos a
20 favor. Continuamos con el cuarto punto que sería

21 4º.- LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ÓRGANO FUNCIONAL

22 Como es de su conocimiento, cada uno ya tiene su copia no sé si será necesario
23 darse la lectura para que vean que es lo mismo.

24 **VOCAL ILEANA RIVADENEIRA LOPEZ.** – Haber, haber quiero preguntar algo este
25 órgano funcional, Orgánico Funcional es con el que nos vamos a mantener, se lo
26 ha realizado o se ha utilizado el que ya había en el GAD Parroquial aclárenme esa
27 situación primero. Segundo Orgánico Funcional hablamos de la parte
28 administrativa, si hablamos de la parte administrativa dentro de todas estas hojas
29 que me enviaron no se debe de incluir aquí a la coordinadora del proyecto del MIES,
30 ¿por qué ella está dentro del proyecto, ella no es de planta?, ella no está con
31 nosotros todo el tiempo; aquí hay muchas correcciones que hacer a este orgánico,
32 cuando se utiliza la palabra producto después de la parte que nos envían en
33 funciones de los vocales y producto de los vocales, simplemente con poner las
34 funciones y poner algún adicional que necesitemos hacer es distinto; entonces
35 sobre este orgánico hay mucho. La primera corrección la visión institucional por eso
36 estoy preguntando, quiero saber si este orgánico se lo realizo ahora, o era el que
37 había; porque hasta el día de hoy no hemos visto el PDOT en ninguna de las
38 sesiones se ha hecho revisión de PDOT ni nada, entonces realmente no sé si esto
39 está hecho por la anterior administración, o es hecho en esta administración, quiero
40 que me despejen la duda.

41 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Haber aquí hay algunas cosas que no
42 se debe confundir lo uno con lo otro, el orgánico funcional va en funciones a todo lo
43 que está nueva administración de acuerdo al artículo 70 que es lo que me compete,
44 es realizar el órgano funcional de todo el trabajo que, de hecho, les doy a conocer
45 porque este no es de aprobación, es el órgano funcional como yo voy administrar y
46 voy a trabajar. No se olviden que el tema administrativo de las personas que entran
47 a este GAD por contrato es mi competencia y si hablamos de la técnica de enlace





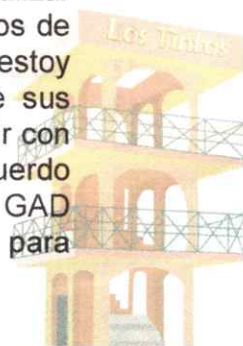
1 su pago lo realiza el GAD Parroquial, eso es otra cosa que no tiene nada que ver, y
2 quien contrata soy yo y el órgano funcional está especificado claramente de todas
3 las funciones de lo que yo estoy legislando.

4 No es un órgano de la anterior administración, porque ellos se manejaron de otra
5 manera diferente, cada persona tiene diferentes funciones yo no puedo copiar ni
6 pegar lo que otra administración hizo o dejo de hacer.

7 Lo que usted dice acerca del PDOT el órgano funcional no tiene nada que ver con
8 el tema de PDOT, porque el tema del PDOT es otro sistema también de
9 direccionamiento para mi gestión y el encaminamiento este es otra cosa este es
10 órgano funcional de la institución. El PDOT es lo que abarca a nivel de todo el
11 sistema como ejemplo que son las características generales en composiciones
12 biofísicas, socioculturales, económicas, asentamientos humanos son otros tipos de
13 proyectos de verificaciones para poder trabajar dentro de los territorios y con la
14 ciudadanía eso es otra cosa que no tiene nada que ver con el órgano funcional.

15 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – Haber solo le estoy ayudando dentro de lo
16 que he preguntado y este órgano funcional está mal redactado, solo le estoy
17 ayudando si usted no lo quiere tomar lo que yo le estoy exponiendo no es problema
18 mío, es su total competencia correcto, usted nos envió para que revisemos yo he
19 revisado y le expongo lo que está mal si usted no lo quiere tomar en su
20 consideración listo, pero lo dejo expuesto y que se coja el consejo o lo tome como
21 opción; porque si aquí utilizamos visión institucional y objetivos estratégicos, la
22 visión institucional y los objetivos estratégicos tienen que ir dentro del orgánico
23 funcional en función de lo que está dentro del PDOT esto va articulado, no me diga
24 que son dos cosas distintas es lo mismo, si la visión institucional de este GAD
25 Parroquial va ser productiva, entonces los objetivos serán productivos y de la misma
26 manera se va a manejar el PDOT, es de la misma manera ósea yo no lo estoy
27 diciendo sin conocimiento de causa lo que yo aquí exprese en algún momento es
28 porque antes de hacerlo he preguntado lo he averiguado. Adicional y solo le voy a
29 dejar esto, donde usted pone el tema del transporte él entra en la parte de servicios
30 y lo ha puesto solo al conductor del vehículo, eso lo puede incluir donde están los
31 servicios al conductor del vehículo porque es parte de servicios. Dentro de las
32 comisiones ha puesto debería estar incluida la estructura, aparte ósea no me diga
33 que lo que yo le estoy diciendo es algo que no lo sé, usted ingresa dentro del órgano
34 funcional el régimen laboral, el régimen laboral no debe estar aquí dentro del órgano
35 funcional aparte de eso, eso debe de estar en resolución, ahí lo que está mire como
36 pone esta, productos de la tesorera archivo, archivo, archivo cuando lo que podría
37 hacer es poner solo archivos de y ahí enumerar bajo literales todos los archivos que
38 ella debe de entrar hasta para una manera más de mejor presentación.

39 Porque esto de estar redundando archivo, archivo, archivo, archivo, archivo,
40 archivo, archivo, archivo, archivo, archivo, archivo si tranquilamente puede utilizar
41 una sola palabra archivo y desglosar como subdivisiones POA, PAC, procesos de
42 contratación, copia y mantenimiento de equipo no necesita poner, yo lo que le estoy
43 haciendo es una sugerencia si usted no las quiere tomar esta dentro de sus
44 facultades no hacerlo. Y en la última parte que usted dice que trata de cumplir con
45 todo lo que le compete que no se quiere meter en algo que no es suyo le recuerdo
46 que aseo de vías públicas no debería estar aquí, porque eso le compete al GAD
47 Cantonal, que usted diga el aseo porque ni siquiera tenemos una persona para





1 realizar aseo de calles. Entonces no puede ser aseo de vías públicas eso le compete
2 al GAD Cantonal los bienes parroquiales de uso público eso sí, pero bueno y otra
3 cosa participación ciudadana tiene que estar ahí como Asamblea Parroquial el
4 consejo de planificación no está dentro del organigrama, y ellos son los primeros
5 que deben de estar dentro del organigrama los primeros después de la Asamblea
6 Parroquial el consejo de planificación.

7 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Déjeme responderle discúlpeme, pero
8 parece ser que usted es Abogada que Ingeniera y si hablamos de abogados uno
9 dice noche y el otro dice día en primer lugar, este órgano funcional ha sido
10 canalizado por personas profesionales y expertas en el tema si usted dice que hay
11 errores le pido de favor déjeme los errores allí, porque no hecho ni un copia y pega
12 y si usted tiene su manera de trabajo o cualquier otra ideología o manera de hacerlo
13 pues le respeto la decisión u opinión, su manera de poder realizar o decidir en un
14 tema que realmente lo quieran o lo puedan hacer. Si usted dice que está mal pues
15 que quede en su criterio que está mal ciertas cosas, yo me quedo con mis asesores
16 me quedo con lo que realmente hemos direccionado todas las juntas parroquiales
17 entonces parece ser que Juan Bautista está mal entonces las 29 juntas parroquiales
18 de la provincia del Guayas y más las nacionales están mal.

19 Entonces le pido de favor que el órgano funcional está hecho no es de aprobación
20 les estoy dando a conocer es lo que les puedo decir sobre el tema que van a ir
21 direccionamientos, una cosa es el órgano funcional otra cosa es el PDOT, son dos
22 proyectos que van enlazados si no puedo decir que no. Aquí no puedo decir que
23 este es el PDOT, este es el órgano funcional, y lo que nos van a realizar ya están
24 por allí analizando esa es otra cosa que es el PDOT que tiene que estar enlazado
25 dentro de lo que usted dijo eso sí es verdad.

26 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – Bueno entonces corríjale la fecha porque ya
27 el año 2016-2019 ya murieron, tiene que ser el periodo 2020-2025.

28 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – Continuamos con el quinto
29 punto que son:

30 5º.-LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS

- 31 1. Carta de Intención-Suscripción Convenios 2020 para la implementación de
32 los servicios sociales del Proyecto de Protección de Discapacidad de la
33 modalidad Atención en el Hogar y en la Comunidad con el GAD Parroquial
34 Juan Bautista Aguirre.
- 35 2. La escuela de educación básica Susana Sampin de León hace la invitación
36 para el día martes 14 de enero, a la presentación de destrezas y técnicas de
37 los estudiantes de inicial y primer año básico, y solicita las carpas para ubicar
38 los respectivos stands.
- 39 3. Carta de Intención-Suscripción Convenios 2020 para la implementación de
40 los servicios sociales de Atención Intergeneracional en las modalidades
41 Atención Domiciliaria y Atención Domiciliaria con discapacidad con el GAD
42 Parroquial Juan Bautista Aguirre.
- 43 4. Las compañías de tricimotos Tricicaminos y Contry San Andrés, solicitamos
44 tome cartas en el asunto debido al alto incremento de motos lineales, que
45 están perjudicando a las Compañías legalmente constituidas, la misma que
46 representa un perjuicio económico a estas dos instituciones.





1 Son todas las notificaciones recibidas hasta el momento. Continuamos con el sexto
2 punto que sería.

3 6°.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PARROQUIAL JUAN
4 BAUTISTA AGUIRRE

5 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Quiero decir algo respecto a las
6 peticiones que han hecho los tricimotos en este tema que no es mi competencia,
7 pero sí me toca vigilar y velar por el funcionamiento de cada una de las instituciones
8 públicas o privadas dentro de mi parroquia he venido haciendo un trabajo.

9 Aquí tengo los oficios que envié y que precisamente estuvieron aquí las autoridades
10 que se hicieron con el sr Robalino invitamos también a los de la ATM que no
11 recuerdo si ellos mandaron a un representante.

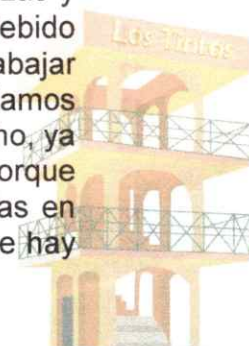
12 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – Si un representante.

13 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Si enviaron un representante, que le
14 envié una investigación al Eco. Joffre Venegas Gerente de la ATM, y se socializo
15 todo el tema de tránsito de acuerdo al proyecto Líderes con Responsabilidad que
16 salió a flote sobre la problemática que hay, aquí tengo donde precisamente todas
17 estas autoridades estuvieron presentes y se hizo una mesa de diálogo sobre la
18 seguridad ciudadana con estas autoridades. Y también se trató sobre el tema de la
19 señalización de tránsito de nuestra parroquia, que ya están trabajando en el tema
20 de la señalética, los señores transportistas tienen unos problemas enormes que ya
21 lo hemos venido debatiendo y cuando se hizo la socialización ellos no expusieron
22 nada. Aquí hubo acuerdos se expresaron mutuamente las autoridades, pero parece
23 ser que el problema continúa, en vista de esto voy hacer en los próximos días de la
24 semana una reunión para convocarlos a todos porque en realidad esa competencia
25 vial la tiene ATM, y la tiene la Comisión de Tránsito Nacional.

26 Son varias ocasiones que hemos socializado el tema ya tampoco no está en mis
27 manos porque no es mi competencia sancionar ni sacar ni ingresar motos, eso ya
28 es una competencia en este caso de otra entidad como las que he nombrado y
29 vamos nuevamente a socializar para ver qué solución hay en ese tema, es lo que
30 puedo decir de las tricimotos, porque parece ser que constantemente vienen
31 solicitan quieren que yo les dé solución, y yo no tengo la solución.

32 De socializar sí, y de coordinar con las autoridades competentes sí, pero no de
33 solucionar un problema que día a día se les viene suscitando precisamente con las
34 tricimotos que no han cumplido en su totalidad con todo lo establecido dentro de la
35 ley, y más que nada con los tiempos de salida de darle un buen beneficio a la
36 ciudadanía; entonces vamos a continuar en la gestión para que ya las autoridades
37 competentes se hagan cargo de los compañeros transportistas de las tricimotos.
38 Bueno es todo lo que puedo decir hasta el momento sobre este tema.

39 En otro tema como ustedes vieron estuvimos en la capacitación, el día de ayer yo
40 no pude ir por otros trámites que estoy realizando en el Ministerio de Finanzas y
41 reuniones también, pero bueno ya nosotros estamos en contratación en su debido
42 momento les informare o les hare conocer las personas que comienzan a trabajar
43 en nuestro territorio en el proyecto del PDOT. Yo creo que ya todos estamos
44 capacitados más o menos tenemos los direccionamientos hay que ver de hecho, ya
45 estado leyendo un poco el PDOT anterior hay que ver qué cosas se rescatan porque
46 yo sé que hay muchas diferencias en temas de productividad hay diferencias en
47 temas de población hay algunas otras diferencias que hay que cambiar o que hay





1 que retomar o actualizar dentro de ese PDOT, cada uno también y a su vez
2 involucrar también a la ciudadanía para que aporte con sus necesidades con sus
3 conocimientos con sus ventajas y desventajas pues para que este PDOT en realidad
4 valla encaminado en un buen direccionamiento del trabajo plasmado de estos cuatro
5 años de mi gestión, entonces es todo lo que le puedo decir compañero en mi
6 informe.

7 **SECRETARIA SRTA. LEONELA HERRERA BAJAÑA.** – Continuamos con el siguiente
8 punto que es el tema de remuneraciones.

9 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – He, propongo dentro del pleno como
10 nosotros mantenemos los sueldos de la anterior administración y dentro de lo que
11 la ley aprueba, dentro lo que la ley regula, que es el registro oficial de fecha
12 miércoles 12 de agosto del 2015, en la cual nos indica que por recibir el ingreso
13 mayores a doscientos cincuenta mil dólares con un centavo en adelante, el piso
14 para la presidenta es de trescientos sesenta y cuatro y el techo es de dos mil ciento
15 noventa. Entonces, dejo aquí entre ustedes si es posible que se suba el sueldo de
16 la presidenta y nuestro porcentaje a ganar que estamos en el treinta y siete, suba al
17 cuarenta por ciento.

18 Mi propuesta es que se eleve el valor de la presidenta, para nosotros poder ganar
19 el cuarenta por ciento también, no se los demás compañeros vocales si están de
20 acuerdo que valor creen que sería el valor a elevar el sueldo de la presidenta para
21 de ahí pues continuar con lo que es el cuarenta por ciento de nosotros.

22 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZUÑIGA.** – Yo creo que antes de analizar ese tema
23 tenemos que pedirle a la tesorera un informe económico de acuerdo a todo lo
24 proyectado, de todo lo aprobado dentro del presupuesto dos mil veinte, que nos
25 informe de acuerdo a la capacidad financiera si hay la posibilidad económica para
26 poder resolver y decidir esta propuesta que hace usted vocal Rivadeneira.

27 Tenemos primero que conocer porque una cosa es debatirlo en la mesa y otra cosa
28 es ver las finanzas de este GAD como están, que es lo que hay, cuánto hay de
29 excedente fuera de toda la aprobación del presupuesto del dos mil veinte para así
30 consensuar y ver qué resolución final se valla a tomar.

31 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – Bueno queda la propuesta dentro del pleno.

32 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** –Que dicen los demás compañeros vocales
33 Doris, Leonardo.

34 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEON.** – Yo estoy de acuerdo que le suba la dieta de
35 los vocales y de la presidenta.

36 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – No son dieta son sueldos compañeros, dieta
37 es otra cosa.

38 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – Más o menos un presupuesto un balance de
39 ustedes cuanto puede ser.

40 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEON.** – Por ejemplo, los vocales que sea el cuarenta
41 por ciento y la presidenta ¿Por cuánto esta horita a la vez?

42 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – Son mil cuatrocientos.

43 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEON.** – Unos mil seiscientos yo digo.

44 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – ¿Algún otro vocal que de otra propuesta?

45 **VOCAL DORIS VELIZ MORAN.** - Y si subimos el cuarenta por ciento es para todos.

46 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – ¡No, no!!

47 **VOCAL DORIS VELIZ MORAN.** - Solo sube a cuarenta los vocales.





- 1 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – Solo nosotros, solo los vocales es que la ley
2 es clara y justo en este registro oficial lo dice hasta el cuarenta por ciento.
3 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – Ese es el tope de nosotros los vocales.
4 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – El tope de nosotros los vocales es hasta el
5 cuarenta por ciento en base a lo que se suba la presidenta en base a lo que suba
6 el ejecutivo, el ejecutivo tiene hasta dos mil ciento noventa su techo.
7 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** - Queremos escuchar a la vicepresidenta.
8 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – Don Leonardo indica que sean mil
9 seiscientos y el cuarenta por ciento.
10 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEON.** – Así es mi propuesta.
11 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – Esa la propuesta de él.
12 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** –Yo creo que aquí dejé claro a ustedes
13 para que cada uno dé su criterio, pero yo vuelvo y lo repito hay que solicitarle a la
14 contadora el sistema financiero o el excedente que tenemos de recurso para poder
15 analizar o a su vez aprobar la subida de los sueldos.
16 Vuelvo y lo repito no podemos hablar de cuarenta, de cuarenta y cinco o la parte
17 tope, porque en primer lugar tenemos que analizar las partidas presupuestarias de
18 las inversiones que se vienen y de todos los gastos corrientes que tenemos.
19 Entonces una vez que nos den el informe la señora tesorera hay si podríamos
20 debatir el tema, yo si le pediría vocal Rivadeneira que usted lo haga por escrito para
21 de esa manera también solicitarle por escrito, en este caso usted me lo haría como
22 proponente del tema y yo le solicito a la tesorera que por favor nos de todo el estado
23 financiero como está la partida y como está todo para ver que tanto tenemos de
24 excedente de recursos para de esa manera poder debatir este tema.
25 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – Si bueno supongo que si ha de haber
26 excedente con el tema de la devolución del IVA, con el tema de la devolución del
27 IVA ya tenemos un excedente ahí, porqué en si la ley no dice en que se debe
28 emplear la devolución del IVA dice que se debe de utilizar, pero no dice en que, si
29 en el corriente o en inversión eso no lo especifica en ninguna parte de la ley, pero
30 bueno. Acojo su sugerencia y pues le pediré a usted le oficiare y luego para que
31 usted oficie a tesorería y el tema debatirlo si es posible en la próxima sesión, porque
32 si ya no se debate este mes ya no se puede hacer tampoco, o es este mes o nos
33 quedamos con ese sueldo fijo hasta el siguiente año.
34 **VOCAL DORIS VELIZ MORAN.** - Eso se debatiría en la otra sesión.
35 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Esperemos la documentación y todo el
36 estudio que la tesorera está trabajando en ese tema, o de pronto ahí analizamos
37 entonces puede ser en la próxima sesión el tema consensuarlo con la tesorera para
38 ver cómo está la situación por ese lado bueno sin nada más que decir.
39 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEON.** – De acuerdo a lo que hemos participado dentro
40 de secretaria de planificación yo he visto dentro de esa capacitación que han dado
41 dando a conocer sobre los PDOT, el PDOT no es otra cosa que ayer otra vez
42 volvieron a decir que no hay que hacer un PDOT nuevo que hay que revisar el PDOT
43 que es lo que han hecho, que es lo que han dejado de hacer, y qué es lo que hay
44 que hacer. Yo creo que dentro de ese trabajo que tienen que realizar los técnicos
45 los consultores que vayan en cada una de las parroquias no sea que ellos hagan un
46 trabajo a medias y se guarden la plata y chao, sino que hagan un trabajo bien hecho





1 y que le entreguen a cada una de las juntas donde están haciendo ese trabajo con
2 un perfil realizado como una hoja de ruta en ese PDOT.

3 Lo que va hacer lo que puede cumplir, hay administración que tienen ese problema;
4 yo digo por una parte está bien, por otra parte, veo que casi hay cosas que a
5 nosotros prácticamente como que no, porque allí estuvieron los de medio ambiente
6 de Santa Elena de la costa, es que esos sectores son diferentes a nuestro sector.

7 Y cada parroquia es diferente a otra y no es lo mismo, por ejemplo, nosotros aquí
8 en nuestro sector las parroquias no se han hecho más grande, ni se han hecho más
9 chicas, los problemas no son otros son los mismos problemas que a nosotros nos
10 afectan, por ejemplo, en esta zona baja lo primero es la inundación, y de eso no
11 podemos nosotros esquivarnos porque un invierno fuerte lo primero que es la
12 inundación. Que ese es el problema que nosotros tenemos, y por ejemplo en la zona
13 de la costa la playa; allá no les afectaría en ese caso un invierno porque eso es alto,
14 sino que esos son otros problemas otras pruebas que tienen que hacer para allá.

15 Y con relación a los desastres que tenemos que estar preparados cada uno las
16 comisiones que están formadas en cada una de las juntas parroquiales ellas son las
17 que se encargaran de comunicar a los medios competentes que tienen en este caso
18 al Consejo cantonal al Provincial, dar a conocer.

19 Por ejemplo, llega a ver un temblor un terremoto Dios quiera que no sea así,
20 comunicar enseguida para ellos trasladarse y quienes son los que conocen
21 nosotros, nosotros conocemos donde está afectada esa persona, ese es el trabajo
22 de la comisión de riesgo que tiene que hacer.

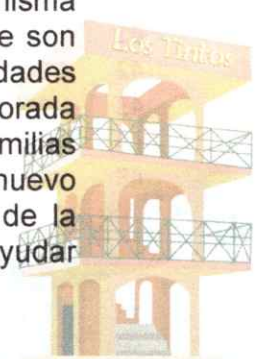
23 Y así en algunos aspectos que lleguen a suceder las comisiones y el GAD ahí se
24 reactiva el COE que es encabezado por la presidenta, la policía, doctores todos los
25 que tienen que ver en esta situación ahí se reactiva, mientras estamos pasivos
26 estamos tranquilos no tenemos nada, entonces yo pienso que es necesario y va
27 haber antes que termine el mes de enero otra capacitación ya mesa de trabajo en
28 la que tenemos que participar todos el Consejo Provincial, Juntas Parroquiales en
29 las que vamos a estar relacionándonos viendo los problemas, las situaciones cuales
30 son de cada uno y ahí se hará un trabajo en conjunto.

31 Todo eso depende del PDOT si va hacerse durante el tiempo que va a estar
32 trabajando. Y que el PDOT va estar vigilado por ellos y por la secretaria de
33 comunicación van a estar viendo si va

34 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – Si se está ejecutando

35 **VOCAL VICENTE ARREAGA LEON.** – Coma va el trabajo si va bien que le falta que
36 no le falta si está bien hecho, porque hay un tope de fecha para que termine y hasta
37 mientras el PDOT que hay desde el 2015 hasta el 2019, sigue en vigencia hasta
38 que este el nuevo PDOT, eso no más yo quería decir.

39 **VOCAL JOSE BRIONES ALVARADO.** – Ósea yo pienso que el PDOT nuevo que se
40 va hacer no tiene muchas modificaciones; porque son los mismos recintos, la misma
41 parroquia solo tenemos en este PDOT nuevo incluir a dos recintos más que son
42 Bramadero y Beldaco que no estaban en el PDOT anterior, y algunas necesidades
43 insatisfechas ya, por ejemplo, tienen agua potable desde Cocal hasta la Alborada
44 ya por lo menos hay necesidades de la gente satisfecha. Unas trecientas familias
45 por lo menos han de haber, entonces ya hay necesidades satisfechas en este nuevo
46 periodo que ya llevamos, y nosotros estamos en comisión y como parte de la
47 comisión de gestión de riesgo creo que estoy predispuesto para trabajar para ayudar





1 conozco todos los recintos de la parroquia y listo para que ese PDOT se realice de
2 la mejor manera. Quería solicitarle presidenta una copia del proyecto de Líderes con
3 Responsabilidad, si me puede dar una copia de ese proyecto.

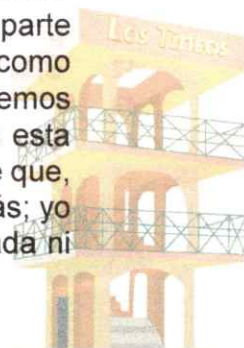
4 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** – Hasta donde yo tengo que decir
5 compañeros no creo que todo este igual, las cuatro características principales que
6 tiene ese PDOT que es en la parte geofísica yo sé que ha variado, porque no
7 olvidemos que el sector ganadero día a día ha ido disminuyendo y que casi ya no
8 existe hay una variedad.

9 En el tema agrícola, temas de suelo en temas de medio ambiente hay un cambio;
10 yo escuchado muchas capacitaciones y en parte escuchado muchas
11 contradicciones de los mismos capacitadores ejemplo en el tema sociocultural, en
12 esa parte también la de educación, la población que se ha extendido hay una
13 variación. El otro tema la parte económica productiva ejemplo, lo que les decía
14 enante era en el tema geofísico que era el tema de suelo y cultivos, y el tema
15 económico que es el todo lo productivo, también hay una variedad que todo eso va
16 enlazado de la mano lo uno con lo otro.

17 Y los asentamientos humanos ese es otro tema que también ha variado, así que no
18 pueden decir que es igual porque hay variaciones de hecho, en el medio ambiente
19 el clima, hay diferentes variaciones en algunos aspectos es lo que yo de mi parte
20 analizo. Entonces tenemos que ir paso a paso y en el camino esto también va hacer
21 una escuela de aprendizaje para nosotros y para la ciudadanía en general, que
22 también va a ser participativa en este proyecto. Hay vamos viendo y canalizando
23 las situaciones que se vayan dando de acuerdo a las necesidades y los cambios
24 que se van a dar dentro de ese proyecto del PDOT que va en beneficio de todos.

25 **VOCAL ILEANA RIVADENIRA LOPEZ.** – Acotando algo más de lo que dijo el
26 compañero Leonardo, si se indicó que van a ver las mesas de trabajo pero que en
27 esas mesas ya deben de llevarse propuestas, ya deben llevarse propuestas
28 trabajadas en base a lo que ya se va haciendo del comienzo del trabajo del PDOT,
29 eso sí, también fueron bastante que acentuaron mucho el tema de llevar las
30 propuestas y todas las inquietudes, incluso prefectura va a llevar ya el gobierno
31 provincial y el cantonal va a tratar de exigir que ya ellos lleven bien avanzado para
32 que se articule las propuestas de los GAD parroquiales con ellos, pero ya llevar
33 propuestas dudas y llevar todo pero en base de lo que se va hacer en tratamiento
34 al PDOT de la parroquia es por esa razón; y lo que usted acaba de decir que hay
35 variaciones exacto, por lo mismo se llama actualización para ver lo que ha cambiado
36 y lo que necesita mejorar, y lo que ya se ha cumplido.

37 Adicional a eso porque le dije lo del tema de la visión institucional, porque dentro
38 del PDOT va la visión y es la misma visión institucional que usted nos está dando
39 dentro del orgánico funcional usted me dijo que no tiene nada que ver, tiene que ver
40 y esta visión si nosotros ya estamos dejando rubro en el presupuesto para tratar
41 temas de lo que son niños, adolescentes y nos estamos enfocando en esa parte
42 sensible de la sociedad y de las drogas dentro de la visión tiene que estar eso, como
43 vamos a proyectar nuestra parroquia como la queremos hacia donde la queremos
44 llevar como la visionamos en el 2023, que termina nuestra gestión entonces esta
45 visión no tiene eso esta visión solo está enfocada en lo agrícola y eso que tiene que,
46 que, que, ósea no la visión tiene que ser clara y concisa esos que están de más; yo
47 lo que le dije por eso yo no vengo con el fin de fastidiar ni de creerme abogada ni





1 crearme más que nadie vengo con la finalidad de aportar lo poco que se en beneficio
2 de mi parroquia porque al final el PDOT es beneficio de la parroquia no en beneficio
3 suyo, ni mío ni de ninguno de los vocales, yo no me creo más que nadie. Así que
4 no me esté diciendo que parezco abogada y no ingeniera, estoy aportando con los
5 conocimientos para mejorar lo que aquí no está bien hecho, que es mi perspectiva
6 que visionalmente no estamos direccionados. Si nos enfocamos hacia el GAD
7 parroquial productivo excelente perfecto okey, pero entonces hay tiene que entrar
8 la parte de emprendimientos o micro producción si nos enfocamos para el
9 productivo, y si nos enfocamos al social pues tiene que estar la visión directa a social
10 y debe estar esa visión institucional articulada para lo que va y con los objetivos
11 específicos que estarán dentro del PDOT, que no es lo que yo revise en ese
12 organismo funcional por eso lo expuse. No lo expongo porque quiero fastidiar, lo
13 expongo porque si estoy aprendiendo en capacitaciones entonces tengo que
14 transmitir también y lo que ya he aprendido si veo que hay un error tengo que decirlo
15 si nos le parece okey, yo cumplo con informar con decir y con exponer mis
16 apreciaciones y mis visiones dentro del pleno.

17 **PRESIDENTA SRA. ELVIRA LEÓN ZÚÑIGA.** - Bueno lo que dije que, si va articulado
18 lo uno con lo otro tanto en órgano funcional como en el PDOT, lo deje claro hace un
19 momento, pero para usted vocal Rivadeneira déjeme decirle que todo desde que
20 hemos entrado en este GAD para usted todo ha estado mal.

21 Las actas no hay una todas están mal, el órgano funcional está mal todo lo que se
22 ha hecho aquí dentro de mi administración y que se ha debatido en esta mesa no
23 hay una sola aprobación que usted diga que está bien.

24 Porque usted ha visto hasta el punto, hasta la letra e, que todos los seres humanos
25 cometemos errores, y a veces hay problemas de digitación porque se maneja en
26 temas digitales y usted sabe que muchas veces la misma computadora el mismo
27 sistema a veces ni una letra le arroja.

28 Pero para usted siempre todo ha estado mal, todas sus apreciaciones han sido mal,
29 porque para usted no hay nada bien dentro de esta administración que usted
30 también es parte, todo ha estado mal. Pero bueno, respeto sus opiniones no las
31 comparto, pero aquí seguimos lo importante es hacer bien el trabajo en beneficio de
32 todos los ciudadanos Aguirrense y de esa manera poder proyectar un beneficio
33 comunitario o personal hacia las personas.

34 Es mi manera es mi gestión, es mi visión llegar hasta el final y para eso he sido
35 elegida, yo creo que para debatir temas del punto de la e, de la i, desde mi punto de
36 vista yo he sido elegida para producir para que la ciudadanía de los recintos, y la
37 parroquia progrese.

38 Que sean proyectos sustentables, sostenible porque en realidad esa es mi visión y
39 eso es lo que yo realmente quiero como presidenta para esta parroquia y para sus
40 recintos, y ese va hacer mi trabajo durante todos estos años y mucho más con el
41 tema y el trabajo que vamos a analizar con el PDOT, en este nuevo proceso que
42 vamos a trabajar.

43 Bueno de mi parte señorita secretaria doy por culminada esta sesión siendo las diez
44 y treinta minutos de la mañana que tengan todos muy buenos días.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
JUAN BAUTISTA AGUIRRE**



Administración 2019-2023

1
2
3
4
5
6
7
8
9

Elvira León Zúñiga

**Sra. Elvira León Zúñiga
Presidenta del GAD PR
JUAN BAUTISTA AGUIRRE**

Leonela Herrera Bajaña

**Srta. Leonela Herrera Bajaña
Secretaria del GAD PR
JUAN BAUTISTA AGUIRRE**

10 Certifico que la presente sesión ordinaria se llevó a efecto a los diez días del mes
11 de enero del dos mil veinte.

12
13
14
15
16
17
18
19

Leonela Herrera Bajaña

**Srta. Leonela Herrera Bajaña
Secretaria del GADPR
JUAN BAUTISTA AGUIRRE**

